

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO							T	FECHA - HORA:			08/08/2025, 11:04:34				
FACTOR DE BI										IP:			165.22.7.90					
REPUBLICA DE COLOMBIA																		
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																		
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																		
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																		
JUZGADO DE EPMS				CIUDAD								FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)						
<u> </u>				BUCARAMANGA (SANTANDER)								16/7/2011						
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N			Munici		cipio	Corp	oració	n⊪	Cod. Sala			Cons. Despacho		AÃf±o	Radi	No. RadicaciÃf³n		Recurso
Turbior for fue				9100			61		01			509		2007	00073			00
1. DATOS DEL PROCESO																		
AUTORIDAD RE	EMITENT	Έ												CIUD	OAD			
	FISCALI	A SEC	CIONA	L LETI	CIA									2007-00073				
AUTORIDADES																		
QUE CONOCIERON											<u> </u> .							
CONOCILION																		
DENIAC		NI.									1			DDECO	C A CA	DCO		
PENAS NO CONI				NADOS 1			TOTAL PRESOS			S	1		PRESOS A CARGO JEPMS		0			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 #6	<u> </u>	#7	#	8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #15
Folios 415 78																		
							S DE L											
					SE	NTE	NCIA AI					• •					1	,
INSTANCIA FALLADORA						FECHA (DD/MM/A			AAA	(A)		EJECU'.	EJECUTORIA			cdno y folios		
JUZGADO 2 PROMISCUO CIRCUITO CONOCIMIEN					18/09/2008									1 331				
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL CUNDINAMAR(28/01/2009					30/04	1/2009	1 3		1 38	12			
CONDENADO A 200 MESES DE PRISION DELITO H																		
FECHA DE LOS HECHOS																		
11/01/2007																		
3. CLASE DE PROCESO																		
Contra la vida y la integridad personal 8013																		
4. OBSERVACIONES																		
AL DESPACHO PARA FIRMA DE FICHA TECNICA. OMAIRA																		
0																		

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2025, 11:04:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
30/08/11	l A Secretaria	SE FIRMA FICHA TECNICA.	4	18
26/08/11	l Al Despacho	AL DESPACHO PARA FIRMA DE FICHA TECNICA. OMAIRA		
26/08/11	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:26/08/2011,Oficio:20784 Enviado a: <	5	18-20- 66-87- 415
26/08/11	Constancia Secretarial	CON OFICIO 20783, 85 Y 86 AL SENTENCIADO, LA CARCEL LA PICOTA Y APDOERADO INFORMANDO REMISION DEL PROCESO POR COMPETENCIA. CON OFICIO 20784 A LOS JUZGADOS DE EJECUCIN DE PENAS DE BOGOTA-REPARTO REMITIENDO EL PROCESO. OMAIRA	5	18
26/08/11	l A Secretaria	AUTO ORDENADO ENVIO DEL PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JEPMS DE BOGOTA -R- POR TRASLADO DEL SENTENCIADO AL EPC LA PICOTA.		
24/08/11	Auto ordena l remisión procesos	AUTO ORDENADO ENVIO DEL PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JEPMS DE BOGOTA -R- POR TRASLADO DEL SENTENCIADO AL EPC LA PICOTA. JMD.	1	15
16/08/11	l Al Despacho	INTERNO ESTA EN LA PICOTA. WHS		
01/08/11	Oficios Otros	OF N $\hat{\text{A}}^{\circ}$ 18444 COMUNICANDO VIGILANCIA DE LA PENA AL SENTENCIADO. PASA AL PUESTO - LINA	. 5	11
28/07/11	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LIBRA BOLETA DETENCION NO. 423 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA		
27/07/11	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LIBRA BOLETA DETENCION NO. 423 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA	5	10
23/07/11	Recepción de Memorial	AL DESPACHO REPARTO CON PRESO - ANDRES		
16/07/11	l Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 16/07/2011 11:06:27	4	415- 20-61- 78

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

WILSON - CANO TORRES

79394171 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.